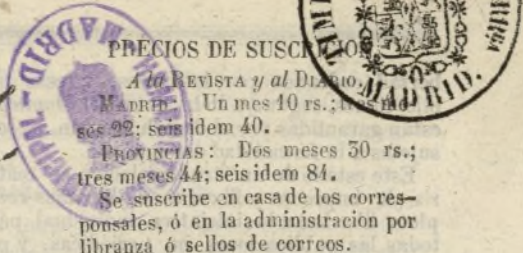


PRECIOS DE SUSCRICION.

Al DIARIO solo.
 MADRID: Un mes 5 rs.; tres meses 14; seis idem 28.
 PROVINCIAS: Dos meses 14 rs.; tres meses 20; seis idem 38.
 Se suscribe en la administracion, calle de la Magdalena, núm. 58, principal.

Crónica de ambos Mundos

DIARIO DE NOTICIAS.



PRECIOS DE SUSCRICION.
 A la REVISTA y al DIARIO.
 MADRID: Un mes 10 rs.; tres meses 22; seis idem 40.
 PROVINCIAS: Dos meses 50 rs.; tres meses 44; seis idem 84.
 Se suscribe en casa de los correspondientes, ó en la administracion por libranza ó sellos de correos.

AÑO I.

VIERNES 25 DE ENERO DE 1861.

NUM. 5

CRÓNICA OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene el importante parte que copiamos á continuacion:

El mayordomo mayor de S. M. dice con fecha de anteayer al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

Excmo. señor: El Excmo. señor marqués de San Gregorio me dice con esta fecha lo siguiente:

«Excmo. señor: En vista de la observacion atenta de la salud de S. M. la reina nuestra señora durante los cuatro últimos meses, la facultad de la real Cámara se halla en el caso de declarar que S. M. ha entrado en el quinto mes de su embarazo.»

Lo cual, previa la vènia de S. M., tengo la alta satisfaccion de participar á V. E. para los efectos consiguientes.»

Lo que tengo el gusto de trasladar á V. E. de orden de S. M. para su inteligencia y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 23 de enero de 1861.—El duque de Bailén.—Señor presidente del Consejo de ministros.

Y por tan fausto acontecimiento para la nacion y para S. M. ha tenido á bien mandar la reina nuestra señora que la corte vista de gala durante tres dias consecutivos, empezando desde hoy 25 del actual.

—Por el ministerio de la Gobernacion se expide un real decreto decidiendo en favor de la administracion la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Almeria, y el juez de primera instancia de Canjallar sobre reclamaciones de ciertas empresas mineras.

—Por el ministerio de Fomento se mandan encender desde 1.º de marzo las nuevas luces de enfiliacion que se han establecido en las barras de Ayamonte é isla Cristina, y que se cambien las luces antiguas en la barra de Huelva. Tambien se dispone que en 1.º de abril se ilumine el faro de tercer orden del Rompido de Cartaya, debiendo publicarse por la direccion de hidrografia los anuncios correspondientes.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica el movimiento del personal de jueces de primera instancia, tenientes, abogados y promotores fiscales.

Jueces de primera instancia.—Declarando cesante á D. Severiano Piqueras, juez de primera instancia de Sort, sin perjuicio del resultado de la causa que contra el mismo se sigue en la audiencia de Barcelona por abusos que se le atribuyen en el ejercicio de su cargo.

Nombrando para el juzgado de Sort, de en-

trada, en la provincia de Lérida, á D. Braulio García Gamboa, cesante del de la Guardia.

Tenientes, abogados y promotores fiscales.—Promoviendo á la plaza de teniente fiscal, vacante en la audiencia de Sevilla por fallecimiento de D. Francisco Vargas, á D. Emilio Adan, abogado fiscal mas antiguo en la referida audiencia y propuesto por el fiscal de la misma, trasladando á la plaza de abogado fiscal que resulta vacante á D. Fernando Arias de Saavedra, que sirve igual cargo en la de Barcelona, accediendo á su solicitud; y nombrando para esta vacante á D. Alejandro Pe-ray, abogado fiscal sustituto en dicha audiencia.

Nombrando para la plaza de Abogado fiscal vacante en la Audiencia de Sevilla por salida á otro destino de D. Manuel García del Campo, á D. José Montes, Promotor fiscal del distrito San Vicente, en la misma ciudad, y propuesto por el Fiscal de dicha Audiencia; promoviendo á esta Promotoria, de término, á don José Puerto, que sirve la de Andújar, promoviendo igualmente á esta, de ascenso, en la provincia de Jaen, á D. Leopoldo Bernar, que sirve la de Sanlúcar la Mayor, y nombrando para esta vacante, de entrada, en la provincia de Sevilla, á D. Juan Lopez Monroy.

Nombrando para la Promotoria fiscal de Medina del Campo, de entrada, en la provincia de Valladolid, vacante por jubilacion de D. Juan Francisco Pedraz, á D. Anselmo Nazar.

Para la de Murias de Paredes, de igual clase, en la de Leon, vacante por traslacion de D. José María Pardillo, á D. Telesforo Valcarcel.

Y para la de Celanova, tambien de entrada, en la de Orense, á D. Agustín Alvarez Seara, que la sirve en comision.

Trasladando á la promotoria fiscal de Cebreneros, de entrada, en la provincia de Avila, vacante por haber sido nombrado para otra el electo D. Salvador Capelo y Carratalá, á don Ecequiel Escartin, que sirve la de Torrelaguna, y nombrando para esta, de igual clase, en la de Madrid á D. Juan Maria de Porras, cesante de igual cargo.

Tambien publica la Gaceta algunas disposiciones referentes al personal del ministerio de Marina.

—Por parte telegráfico recibido en el ministerio de la Guerra y Ultramar, de fecha 24 del corriente, se sabe que á las ocho de la mañana del mismo llegó á Cádiz la correspondencia de

las Antillas, que ha traído el vapor-correo Ther.

—En el Diario oficial de avisos de Madrid se cita por las tenencias de alcaldia de los distritos de la Audiencia y de Correos á los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año y de los dos anteriores, para que acudan el próximo domingo 27 del corriente á las diez de la mañana al juicio de esenciones y declaracion de soldados, para evitar los perjuicios que de no hacerlo podrian irrogárseles.

—Por el tribunal de comercio se anuncia la subasta de diferentes caballerias procedentes de la quiebra de la sociedad de diligencias postas generales, la cual tendrá efecto el miércoles 30 del corriente y siguientes á las diez de la mañana en el taller de la misma, calle de Valencia, núm. 2, piso bajo.

—La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante saca á pública subasta, que deberá verificarse en la Direccion el 11 de febrero próximo, á las cuatro de la tarde, el suministro del algodón-borra que la misma pueda necesitar en todo el corriente año.

CRÓNICA GENERAL.

—Han llegado á Madrid los dos millones de duros procedentes de la indemnizacion marroquí. Ha venido encargado de ellos el administrador de hacienda de la provincia de Alicante.

—A la fecha de las últimas nuevas de la América del Sur estaban ancladas en la rada de Rio Janeiro las cañoneras españolas Animoso y Valiente, que van á Filipinas.

—El padre Claret ha recibido las bulas de nombramiento de arzobispo in partibus de Trajanópolis.

—Las noticias que ha recibido el gobierno sobre los sucesos de la frontera de Galicia, convienen con las que anticipamos sobre la escasa importancia de estos.

No pasa lo ocurrido de ser uno de aquellos choques tan frecuentes entre los ganaderos de los pueblos franterizos por cuestiones de pastos.

—La alta Cámara ha nombrado para que formen la comision que ha de dar su dictamen sobre el proyecto de ley relativo á los daños ocasionados por las inundaciones, á los señores Fernandez Baeza, marqués de Ovieco, Alvarez Granco, marqués de Villafranca, Velluti y conde de Altamira.

—Es notable la insistencia con que los diarios neo-católicos anuncian próximos trastornos.

La España dice:

«Los rumores de trastornos no se acallan, y cada dia aparecen con nuevas versiones. Esto significa que en el fondo de todo ello existe el germen de una conspiracion que busca forma mas á propósito para darse á luz con probabilidades de éxito. La actitud de ciertas fracciones políticas, que no disimulan sus tendencias, son un dato mas que no debe desecharse.»

—Los cuerpos colegisladores han enviado hoy comisiones á S. M. para felicitarla con motivo de la declaracion oficial de su embarazo.

La del Senado se compone del señor marqués del Duero, presidente de la misma, de dos señores secretarios, y de los señores Galvez Cañero, Olea, Arrazola, Vazquez Queipo, Ezpeleta (D. Fermin), conde de Balazote, Bernudez de Castro, marqués de la Habana, Ferraz, marqués de Campo-Alegre, duque de Medina-celi, Suarez de Deza, conde de Grá, conde de Torre Marin, Casaus, Alcalá de Galiano, Ferrer, Soria, Zarco del Valle, Sanz, marqués de Viluma, duque de Ahumada, conde de Santibañez y Olabarrieta. Están nombrados suplentes los señores marqués de Vallehermoso, Caballero, conde de la Romera y Govantes.

—La comision del Congreso encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de imprenta, está ya de acuerdo sobre la manera de clasificar los delitos que puedan cometerse por medio de la prensa y las penas con que han de castigarse.

El jurado solo podrá imponer como hasta aqui castigos pecuniarios; el *minimum* de las multas será de 10.000 rs. y el *maximum* de 40.000 rs.

Los tribunales ordinarios conocerán de los delitos contra la religion, la monarquia, la dinastia y los de injuria y calumnia.

—La nota del *Moniteur* de que hablaba nuestro despacho telegráfico de Paris dice así literalmente:

«Mucho se ha hablado en Francia, y mas todavia fuera de ella, de ciertos folletos publicados en Paris y que defienden las tesis mas aventuradas, y aun la mas absurdas, en particular las que proponen el establecimiento en Francia de una iglesia nacional. Inútil es decir lo que valen estos folletos, tan poco en armonia con el sentimiento público, y el conjunto de los actos del gobierno; basta para probar que ha hecho de esas publicaciones el caso que se merecen. Pero vivimos bajo un régimen de li-

la corteza de un árbol que se cubre de musgo cada año. Todo lo que habia leído no habia sido suficiente para formar en él un carácter fijo, un modo de pensar conforme; cada libro dejara en su espíritu una idea como un adorno postizo, y podemos decir que Flavio, respecto á esto, nada tenia suyo, sino una imaginacion de fuego, un carácter dado generalmente á la melancolía y un talento poco vulgar.

Sus meditaciones solian ser sombrías, y sus sensaciones eran violentas y expansivas. Pero creemos que esto último, mas bien que hija de su carácter, era un efecto de su educacion y de su ignorancia. Flavio era una planta virgen, un ser extraño á los placeres del mundo que con los ojos vendados corria en pos de ellos buscando su amada libertad. ¡Infeliz! ¿qué infierno de sensaciones, qué invisibles cadenas le esperaban para sugetar su espíritu indomable! ¡Pero cómo evitar esas amarguras, que antes de hacernos derramar las frias lágrimas del desencanto, nos sorriera cariñosamente, y bañan con miel nuestros labios?

indiferencia la marcha de Flavio, murmurando entre dientes.....

—¡El lleva tambien pistolas!
 Y despues de decir esto, se dejó sorprender por uno de esos sueños de centinela, que desaparecen á la primera voz de alerta.

VIII.

Cuando Flavio, despues de atravesar las encrucijadas que conducian al primer molino, pudo ver la multitud de luces de apariencia fantástica que se percibian en un bosque no muy lejano, se creyó verdaderamente trasportado á aquel lugar por alguna mano invisible, para ser testigo de cosas misteriosas y extraordinarias.

Una vaga sombra de temor resbaló por su pensamiento... Las historias de encantamientos con que le habian entretenido en su niñez se presentaban de improviso á su memoria, y vaciló, pensando si aquellas ficciones, que eran casi una creencia para los sencillos campesinos, no tendrian algun fondo de realidad. Diremos, en honor de la verdad, que nuestro valiente jóven estuvo casi á punto de retroceder, temiendo alguna traicion de las hadas... ¿Quién sabe si alguna misteriosa Armida trataria de atraerle con tan dulces sonidos, para sorprenderle en medio de su sueño?

bertad ordenado por las leyes, y esas publicaciones, segun ya lo ha notado el *Moniteur*, están garantidas por el derecho comun, y solo sujetas á la formalidad del depósito.

Este estado de nuestra legislación en materia de imprenta y librería, deja la mas completa libertad á la iniciativa individual para todas las publicaciones no periódicas, y por consiguiente, el gobierno ningun obstáculo puede oponer á los libros ni folletos. Comprendese, por lo tanto, desde luego, cuán injusto sería hacerle responsable de escritos en que se defienden aquellas teorías insensatas, las cuales, sin embargo, no pueden ser perseguidas en los tribunales porque no constituyen delito, aunque el buen sentido público las rechaza como contrarias á los instintos católicos del país, y al respeto para con el Padre Santo, de que ha dado siempre ejemplo la política del emperador.

—Dice El *Clamor Público*:

«Vuelve á circular el rumor de que se suspenderán en breve las sesiones de Cortes.»

No tenemos la menor noticia de la tal circulación.

—Parece que ha sido abandonada la idea de presentar á las Cortes un proyecto de ley pidiendo una pensión para la viuda del general Rios.

—La emperatriz de Austria, segun nos escriben de la capital de la isla de la Madera, donde reside, encuentra muy poco alivio en su dolencia.

—Dos candidatos se presentan á la diputación á Cortes por Gijón, D. Ambrós Cápua y D. Victor Moran.

—Partes oficiales que ha recibido el Gobierno, confirman la derrota de Miramon y la entrada de Juarez en la capital de Méjico.

—El jueves se reunió en el Congreso la comisión directiva de la suscripción abierta en Madrid á favor de los inutilizados en la guerra de Africa, para dar cuenta del último oficio que la ha dirigido la junta nombrada por el gobierno, con objeto de distribuir los fondos de dicha suscripción. Parece que hace días que la junta nombrada por el gobierno preguntó á la comisión directiva, la cantidad á que habia ascendido la suscripción popular en Madrid, y si estaba pronta á poner á su disposición los fondos recaudados.

La comisión popular contestó que sus dos únicos deseos eran que los fondos se aplicaran á los inutilizados en la guerra y no ser ella quien hiciera la distribución, por lo que pondría á la disposición de la junta los fondos en cuanto tuviera conocimiento de las bases que para la distribución hubiese acordado la junta y vieran que estas bases llenaban el objeto de la suscripción.

El oficio de que anteayer se dió cuenta decia que la junta nombrada por el gobierno no habia aun acordado las bases de la distribución y que despues de acordadas solo exigiria para ellas la aprobación del gobierno, que ya habia socorrido á mas de 9,000 personas y que por lo tanto deseaba saber únicamente hasta

donde podia estenderse en la distribución de fondos.

La comisión popular nombró en consecuencia de este oficio una subcomisión que debe proponerle la respuesta que ha de darse al mismo.

—Nuestro apreciable colega El *Diario Español*, atribuye equivocadamente á *La Verdad* la noticia que esta tomó de la *CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS*, de la contestación dada por el infante D. Juan á el despacho telegráfico del comité central absolutista de esta córte.

—Antes de ayer se reunió la comisión de peticiones del Congreso para oír á los señores Valero y Soto y Estrada sobre la reclamación del ayuntamiento de Miraflores acerca de la multa de los 20,000 duros.

El Sr. Estrada se limitó á reproducir lo que el Sr. Valero dijo.

—Imposible parece que haya gentes tan obcecadas, que cierren los ojos á la luz de la evidencia, hasta el punto de desconocer los inmensos beneficios que, sin daño de la Religión, ha producido á España la desamortización eclesiástica.

El *Pensamiento Español* sostiene, sin embargo, que ha sido completamente estéril, y que no ha tenido otro objeto que oprimir á la Iglesia.

—Dice *La Discusion*:

«El *Pensamiento español* llama á nuestro periódico diario *clerofobo*. *La Discusion* no tiene horror al clero ni á ninguna clase de la sociedad; respeta á todas, y solo ataca los privilegios que alguna de ellas pretenda arrogarse sobre las demas. el órgano del neocatolicismo es quien profesa al clero un amor tan exagerado, que le hace mirar con antipatia, ó por lo menos con desden, á todos los que no gastamos sombrero de teja.»

—Lice *La Regeneracion*:

«¡Ay del Piamonte! ¡Ay de Victor Manuel! ¡Ay de todos los que le han secundado en su obra de iniquidad! El se rie; se rien sus amigos; pero su risa es puramente exterior; es diplomática, es sardónica (es natural, como que los mas de ellos son sardos); es la risa del duelista que momentos antes de tomar el arma fatal, muestra sonrisa falsa en sus labios y temblor verdadero en sus manos y en todos sus miembros. Pronto pagará su crimen el gobierno sardo.» ¡Ay que miedo!

—Así como *La Correspondencia*, atribuye El *Reino* á *La Epoca* la noticia que dió *La Crónica de Ambos Mundos* de las escisiones que han surgido en el bando absolutista.

La Iberia la copia de *El Reino* y se la atribuye á su vez á este.

Rogamos á nuestros colegas que no nos despojen de nuestras noticias para regalárselas á otros.

—El Sr. Yañez Rivadeneira ha dirigido un comunicado á *La Iberia* en contestación á la noticia dada por *La Discusion* del abono de años de cesantía á un pariente de dicho señor.

—Ha sido recogida hoy la primera edición de *La Iberia*.

—*La Esperanza*, siguiendo su antigua costumbre, anuncia al público que su director el Sr. D. Pedro de la Hoz está algo atacado de los nervios, á la cabeza de su número.

Lo sentimos mucho; pero ni á nosotros ni á nadie le interesará la noticia un ápice mas de lo que la humanidad aconseja.

CRÓNICA DE LAS CORTES

CONGRESO.

Despues de ocuparse de los asuntos de que dimos cuenta en la última hora de nuestro número de ayer, continuó en la cámara popular la discusión del proyecto de ley sobre enajenación de los bienes eclesiásticos.

El Sr. Orovio lo combatió por inútil, en tanto que no se justiprecien los bienes en venta, cuyo producto debía, en su concepto, aplicarse en gran parte á la reparación de los templos y aumento de la dotación del clero.

De paso se ocupó del aumento de la deuda flotante, y del interés de la caja de depósitos.

El Sr. Cánovas le contestó que convenia tener hecha la ley para cuando se hiciera la tasación, y que la dotación del clero debía ser objeto de la de presupuestos y no de esta.

En cuanto al interés de la Caja de Depósitos, manifestó que precisamente la acumulación de capitales en una dependencia del Estado es una prueba mas de la confianza que inspira la situación.

SENADO.

Despues del despacho ordinario se leyó y mandó pasar á las secciones el proyecto de ley sobre las pérdidas ocasionadas por las inundaciones.

Para la próxima sesión se avisará á domicilio.

CRONICA DE LA PRENSA.

—El *Clamor Público* asegura que no es un ciego espíritu de oposición lo que le obliga á combatir al gobierno.

—*Las Novedades* comenta un artículo de *La Epoca*, en que segun nuestro colega aconseja este diario á las oposiciones que se hagan ministeriales.

—*La Iberia* reseña las sesiones de ayer del Congreso y del Senado.

—El *Constitucional* hace otro tanto con la del Congreso.

—El *Diario Español* contiene con el *Pensamiento español* sobre las apreciaciones que ha hecho este de lo que manifestó sobre los temores de la intervencion de otras naciones en nuestros asuntos.

«No hay fundamento racional para suponer, dice, una conjuración contra la casa de Borbon, solo por llevar ese apellido. Esa augusta casa fué víctima á principios del siglo de la ambición de Bonaparte; pero lo mismo lo fueron las dinastías reinantes en Europa; y se ha de advertir, que en aquel tiempo la casa de

Borbon representaba el principio legitimista y el pacto de familia, cosas que en el día no representa. De suponer renaciente el peligro que entonces corrió esa dinastía, hay que suponer que la Bélgica, la Holanda, la Prusia (por la Westfalia) y la Suiza, corren el mismo peligro, y tienen mucho mayores motivos de temor que la casa reinante en España. Esto es tambien inadmisibile: Jourdan, Pichegru, Hoche, Moreau, Fleurus, Jemmapes, Hohenliden, Austerlitz y Jena. fueron necesarios para que el primer Napoleon se atreviese á pensar en la monarquía universal. Por ventura, ¿hay quien crea que la ambición y la habilidad bastan á lograr, en el estado actual de Europa, lo que el génio militar y la prodigiosa fortuna del primer Napoleon no pudieron conseguir en la Europa desorganizada y abatida de principios del siglo?»

—El *Dia* continúa supolémica con *La Discusion*.

—*La Epoca* hace notar la inconsecuencia de las oposiciones en los ataques que dirigen á los diarios de la situación sobre los temores de próximos trastornos; si los desatienden, claman contra estos porque aparentan seguridad; si los toman en consideración, dicen que abogan por la necesidad de la conservación de este gobierno.

—*La Verdad* se ocupa de la cuestión italiana.

—El *Reino* se desespera al ver el contento con que los liberales de toda Europa ven el giro que toman los asuntos de Italia.

—El *Pensamiento Español* cree que no hay motivos para estar tranquilos mientras sigan las cosas como van en Italia.

—*La Discusion* sostiene contra *La Epoca* que las Cortes no se han pronunciado en contra de la legalidad del partido democrático.

CRÓNICA ESTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Washington 15.—Los Estados de Alabama y la Florida se han separado de la union federal. La convencion de Virginia ha sido convocada para acordar la separación del mismo Estado.

Varios buques federales han tratado inútilmente de entrar en el puerto de Charleston.

Mola de Gaeta 22 (oficial).—La plaza ha abierto un fuego muy vivo hoy á las ocho de la mañana.

Nuestras baterías han respondido inmediatamente, y han obligado á la plaza á suspender el fuego.

La escuadra entra en línea hoy á mediodía. El fuego de los sitiadores continúa.

Nápoles 19.—Se han hecho aquí numerosas prisiones.

Londres 22.—Han llegado cuatro millones de francos en metálico procedente de Australia.

Turin 22.—«*La Opinion*» sostiene que la formación de un reino de Italia unido y fuerte es conveniente á Francia.

«*La Perseveranza*» confirma la noticia de que Garibaldi ha recomendado la concordia y

Mas como Flavio tuviese talento, y fuese en realidad valiente, desechó bien presto tan necios y absurdos temores, persuadido de que debía observarlo todo sin estrañarse de nada, y posar con seguridad su planta do quiera hubiese un palmo de tierra habitado ó no por el hombre.

Aquellos habian sido sus sueños, su eterna ambición, y era necesario por lo mismo marchar con valor y sin retroceder ante ningun obstáculo.

—¿Será posible, dijo, enojado consigo mismo, que vacile y me conmueva, al primer paso que doy en mi camino? ¡Oh! no; tanto valdria, ver caer la primera piedra, que indicase la ruina de mis mas caras ilusiones. ¡Adelante pues! Y se puso en camino, hacia el lugar á donde su paso errante le llevaba, siguiendo un estrecho sendero marcado á orillas de un bosque de espesos robles.

A medida que caminaba, oía mas distintamente aquellos sonoros ecos, que llenaban el aire, y parecian repetirlo en confuso, los árboles del bosque.

Pero apenas habia dado los primeros pasos por un grupo de jóvenes pasó á su lado con alegre algazara saludándole.

—¡Buenas noches! le dijeron en un acento que revelaba quizá demasiada franqueza.

—Buenas noches,—les contestó Flavio secamente y mirando hacia otra parte.

Sin embargo, ni su aire adusto, ni su acento algun

le convidasen á gozar placeres desconocidos. Mandó detener el carruaje y abriendo la portezuela y saltando con rapidez se ocultó entre los castaños que ocultaban los molinos y desapareció á los ojos del postillon.

Era este un hombre de treinta años, poco mas ó menos, cachazudo, resuelto, y que habiendo sido militar, conserbaba todavia parte del valor que le distinguiera en el ejército. Tenia buen corazón, á pesar de su natural fiereza, se amoldaba á todas las circunstancias de la vida, y profesaba á Fabio particular afecto, porque soia decir, que amo poco ceremonioso y suelto de mano, era digno de que un criado honrado le guardase inalterable adhesión, pese á todas las vicisitudes imaginables. De profunda penetración, y hallándose al servicio de Flavio hacia mas de dos años, le tenia por un grande hombre, pero en su interior le pronosticaba mal fin, á pesar de lo cual se habia jurado á sí mismo no abandonarle jamás.—El es valiente, se decia, y mis puños son de hierro.... marchemos, pues, á recorrer el mundo, que con dinero, paciencia y buen humor, el peor mal que pueda sucedernos, es morir hoy en vez de morir mañana.

Convencido de tan excelentes ideas, miró si los revolvers que á prevención llevaban, estaban bien cargados, y apoyando la cabeza en su ancha mano en aptitud de dormir, vió al parecer, con la mayor

La música proseguía llenando el viento con sus armonías, y llegando hasta Flavio parecian querer enloquecerle por medio de su oculta magia.

La luna se presentaba tan clara y brillante, que su luz hubiera podido confundirse con los primeros resplandores del alba, y sus rayos pálidos iluminando de lleno el río, prestaban tal transparencia y encanto al paisaje, que Flavio pensó no era tan difícil creer que las sílfides y ondinas moraban en el fondo de las aguas ó vagaban en la apacible sombra que reinaba en la espesura. Entonces pensó recorrer aquellos lugares tan bellos y misteriosos, perseguir aquellos armoniosos ecos que le enloquecían, y el inclemente carruaje ya no seguía indiferente su marcha abandonando de nuevo tantas bellezas como se presentaban ante sus áridas miradas, cual si

la conciliación. El mismo periódico añade que Garibaldi está dispuesto á obrar en política de acuerdo con el conde de Cavour.

Marsella 23.—Hay noticias de Roma del 19. Los piemonteses han comprimido la insurrección en la provincia de Ascoli. Asegurábase que después de haber tomado los legitimistas á Tagliacozzo, habían sido vencidos. Gran número de oficiales realistas y paisanos romanos habían penetrado en los Abruzzos.

Pesth 23.—El mensaje del comité de Grau contra el diploma de octubre, sostiene que la pragmática sanción obliga al rey á obtener previamente el consentimiento de la Dieta para percibir los impuestos.

Nápoles 23.—Se han hecho numerosas prisiones de oficiales realistas: unos han sido licenciados; á otros se les ha prohibido desembarcar en Nápoles; los mas comprometidos van á Genova, donde fueron ya internados los generales borbónicos. Un periódico pretende que estos oficiales son partidarios de Murat.

Ha quedado sometido el país de Chieti después de fusilar 38 individuos.

Copenhague 23.—El ministro de Marina ha organizado el armamento de una flotilla de vapores compuesta de 22 buques, y va á haber una leva de 800 marineros. En Odeuse ha habido una reunión popular, y se ha resuelto redactar una exposición pidiendo la exclusión de la monarquía danesa de los ducados de Holstein y de Lanembourg.

Pesth 23.—Ha sido convocada la Dieta húngara: se reunirá en Ofen el 2 de abril con arreglo á las disposiciones de la ley electoral de 1858.

Marsella 23.—Comprimida la reacción en Ascoli por la guardia nacional y los soldados piemonteses. Varios prisioneros, entre ellos el cura Rossi, han sido fusilados. Pequeñas acciones y escaramuzas en varios puntos. Muchos oficiales realistas y paisanos romanos continúan entrando en los Abruzzos.

El embajador de España continúa en Gaeta.

Paris 23.—Los representantes de las potencias deben reunirse pronto en conferencia para ocuparse de los asuntos de Siria. Se da por cierta la promulgación de la ocupación por el ejército francés.

—En una correspondencia de Milan que publica un periódico belga, leemos lo siguiente.

«En vista de toda esta agitación (habla de la electoral), de todas las maniobras del gobierno y de los círculos y de las profesiones de fé (cavuristas, garibaldinas, unitarias, independentes); yo no puedo asegurar de qué lado quedará la victoria, pero lo que es verdad es que de la actitud y de los primeros hechos del nuevo parlamento dependerán sin disputa los destinos de Italia.

—El movimiento político ha tomado en Austria tales proporciones, que según asegura *Le Nord* amenazan á aquel imperio con una disolución general.

—La *Opinione*, órgano oficial del gabinete de Turin, ha publicado un notable artículo en que declara á Alemania, que si ella se opone á la conquista del Véneto, la Italia se verá obligada á formar causa común con la Francia, y ayudarla en todos sus proyectos sobre el Rin, pues mientras tanto el Austria tenga un pié en Italia, esta será siempre la aliada de los enemigos del Austria y sus aliados.

—Una carta de Hamburgo dice que en aquella ciudad se cree segura la guerra para la primavera, y que el comercio está paralizado. De Copenhague escriben que aquel Gobierno está decidido por completo á no ceder en nada, excepto en la cuestión del idioma. La resistencia á las demás pretensiones, como la relativa á los libros de los presupuestos de las dietas locales, es absoluta.

América.—En el Perú ha tenido lugar el 23 del pasado noviembre una tentativa de asesinato contra el presidente Castilla.

Parece que el capitán Enrique Lara, con una parte del batallón de Lima, trató de forzar la casa del presidente, pero avisado este por su esposa, logró salir del cuarto donde dormía, y se puso al frente de su guardia; arengó á la tropa, la cual hizo fuego sobre los oficiales que la mandaban, muriendo varios de ellos, y quedando herido un ayudante de Castilla y muertos dos individuos de su guardia.

—Las noticias de la Nueva Granada son contradictorias. Por una parte vemos en los

boletines oficiales del gobierno, de fecha 4 del corriente, que las fuerzas revolucionarias de Santander, Cauca, Magdalena y Bolívar habían sido derrotadas por las del gobierno; que el general Mosquera se hallaba en Cauca, rodeado por todas partes; que los jefes Córdova y Zamorra marchan sobre Popayan, que una columna de 600 hombres se había posesionado del paso del Quindío y que la primera división al mando del general Paris, había pasado las cordilleras y se hallaba en Tortoro y Silvia, esperando refuerzos para atacar á los rebeldes. Estos, en número de 500, habían sido derrotados nuevamente en Santander y el gobierno había enviado una flotilla compuesta de 34 botes y 2,000 hombres al mando de Briceño y Galluzo, con el objeto de batir á los rebeldes en el Magdalena.

Por otra parte se dice que los revolucionarios han sitiado y bombardeado á Santa Marta, cuya población había sufrido mucho; que todos los suburbios de la ciudad habían caído en poder de las tropas de Mosquera, y que el gobierno se hallaba solo en posesión de la parte interior de la ciudad. Una carta de Aspínwall anuncia que los rebeldes habían entrado en la ciudad y se habían posesionado de la catedral. Según las últimas noticias, el señor Arboleda había obtenido mayoría en las elecciones para presidente.

—Las últimas noticias de Turin dan á entender que el gobierno sardo está decidido á ocupar el reino de Nápoles militarmente.

—Según el *Mémorial de la Loire*, parece que se trata en Francia de proveer á los individuos de la Armada de revolvers de seis tiros. La infantería los llevará colgados del cinturón por un corchete de hierro y la caballería en la pistolera derecha.

—Terminadas que sean las elecciones en Italia, cosa que tendrá lugar dentro de una semana, anunciase un cambio de gabinete sobre la base del conde de Cavour y los señores Minghetti y Cassinis, ministros de lo Interior y de la Justicia. Parece deben retirarse el general Fanti, ministro de la Guerra; Mamiani, que lo es de Instrucción pública; Jacini de trabajos públicos y los de Hacienda y Agricultura hombres menos importantes. Se habla de dos comunicaciones: una que fundiría todos los elementos de las oposiciones constitucionales dando por colegas al conde de Cavour á Rattazzi, Pépoli, Depretis y otro; y la otra en que entrarían representantes de los diversos Estados de Italia, formando Cavour, Lamarmora y Ricasoli la base de un gobierno resuelto á luchar con la revolución, y decidido á impedir la invasión de la Venecia en la primavera próxima.

—El corresponsal del *Times* en Turin dice que es cosa positiva que Garibaldi saldrá de Caprera á principios de marzo, y aun quizá á mediados de febrero, para ir á ponerse al frente de la insurrección en Dalmacia.

—Una carta de Nápoles dice que en los Estados Pontificios se está organizando un ejército de 10 á 12,000 hombres, en su mayor parte del ejército napolitano, que van entrando poco á poco armados y equipados en el reino de Nápoles.

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

Valencia 24.—A las doce de esta noche salió de aquí para Alicante el vapor de guerra *Isabel II*, que fondeó ayer mañana en este puerto.

Algeciras 24.—Ha salido de aquí á las siete de la mañana la fragata *Cortés*.

Alicante 24.—El vapor *Vulcano* ha salido para Cádiz con 67 colonos.

Algeciras 23.—Ha cesado el fuerte Levante y reina el Poniente, por lo que se espera aquí el regreso de los buques que se habían retirado á Puente Mayorga.

En Tetuan hoy no ocurría novedad y la salud de las tropas y de la población era buena.

Almería 23.—En el día de ayer embarrancó en la rada de Roquetas el brick-barca inglés *Jaeste-fact*, su capitán Juanes Neuston, procedente de Malta, con destino á Londres y cargamento de cebada. El buque se está descargando y se cree no pueda ponerse á flote.

Mahón 23.—Ha fondeado en este puerto la corbeta *Mazarredo*.

Sevilla 23.—Con motivo de ser los días del príncipe de Asturias, SS. AA. RR. los duques de Montpensier han tenido hoy recepción general, y el capitán general ha revistado en gran parada las tropas de la guarnición.

Alicante 24.—Hoy á las diez será puesto en capilla el carabnero José Rodríguez Valero, condeado á la última pena por el consejo de guerra.

Algeciras 23.—Anteayer llegaron á Tetuan los quintos de la Princesa, y quedaron alojados en el barracon del fuerte Martín.

Valencia 24.—Según nos han asegurado se hallan terminados los planos para el establecimiento de una cárcel municipal y otra civil, en el emplazamiento del huerto vulgarmente llamado de *Cameta*, junto á la Puerta Nueva. Si este proyecto llega á realizarse, como esperamos, se habrá satisfecho con ello una necesidad imperiosa, la de mejorar las cárceles de esta ciudad que por lo general carecen de las condiciones apetecibles en este género de edificios.

Villanueva y Geltru 18.—Hoy se celebró en esta ciudad la inauguración de las aguas potables con una solemnidad y festejos extraordinarios.

Fuente-Real 23.—Los obras de esta línea férrea parece van á recibir un gran impulso debiendo terminarse en breve; esta noticia corre autorizada. Nos alegraremos de que la predicción se cumpla y no se haga esperar mucho el día en que nos bajemos del tren á las puertas de aquella ciudad concluyendo las molestias y retardos que hoy sufren los viajeros en la travesía desde la estación del Trocadero á Cádiz.

ISLAS BALEARES. Mahón 9 de enero.—El mes de febrero, ó por mejor decir, sus ríos vendables se han presentado este año con desusada anticipación: desde la noche del domingo reina una verdadera tempestad, y el estado del mar y de la atmósfera es imponente, los hilos de las líneas telegráficas sufrieron el lunes algunas averías, que fueron reparadas con la mayor actividad, y ayer dos alambres se vieron de nuevo quebrados por las violentas ráfagas de la tramontana. En el puerto tenemos tres vapores detenidos por causa del temporal; el «Buenaventura» que deja ya colocado el cable submarino, el «Mahonés» con la correspondencia, y el «Liniers» que espera también el momento de hacerse á la mar.

Mercedal 7.—Ayer entre nueve y diez de la noche, un aguacero terrible convirtió en breve tiempo este pueblo en un verdadero mar, viéndose las casas inundadas, muchos muebles y efectos arrastrados por las aguas, y sobre todo de consternación al vecindario.

Idem 10.—La rápida avenida del torrente que inundó este pueblo, causó también algunos estragos en el «Martinell» donde la corriente arrastró las paredes de los cercados en el predio de «Benisarret.»

En el «Favarrix» las aguas han causado igualmente, según nuestras noticias, algunos perjuicios en Bañal, Turdonel y las «Covas.»

Palma de Mallorca 21.—Ayer á la una de la tarde fué botada al mar la fragata *Margarita*, de la matrícula de Mallorca, que como saben nuestros lectores, estaba cambiando el forro en el varadero, de donde ya hubiera salido el lunes, á no haber reinado el fuerte temporal que anotamos en nuestro anterior número.

Este buque es el mayor que mide la marina mercante española, pues cuenta 1,134 toneladas, y al salir de nuestro varadero, lo ha verificado con toda felicidad.

CRÓNICA DE MADRID.

—Rogamos al ayuntamiento se ocupe del ensanche de la plaza de San Ildefonso, haciendo desaparecer la manzana de casas que hay entre ella y la calle del Molino de Viento, con cuya reforma quedaría una plazuela regular, hermosea con la fachada del templo.

—Se ha separado de la redacción del *Comercial Europeo*, diario de intereses generales que se publica en esta corte, D. Laureano Sanchez de Garay, por tomar parte en los trabajos de otro periódico.

—A juzgar por los preparativos de músicas, coros y danzas que actualmente se ensayan en Madrid, hacen presumir que el próximo carnaval será de los mas animados y lucidos que ha habido hace muchos años. Sabemos que se preparan grandes comparsas y cabalgatas, así como trenes sumamente originales, y algunos históricos.

—¿En qué han quedado los proyectos del jardín delante del museo, de otro en la plaza

de Isabel II, y del puente sobre la calle de Segovia, para unir á Palacio con San Francisco? ¿En lo mismo que el de la rotonda en la Plaza Mayor?

¡Cuándo será corregidor!

—A imitación de los cafés cantantes y de cuadros vivos que existen en París y Londres, se ha establecido uno en esta corte en la calle de Hortaleza esquina á la del Arco de Santa María. En él se dan conciertos instrumentales y de canto y desde las siete de la noche hasta las doce se ve el reducido local lleno de concurrentes, los cuales, á mas de la música, apetecerían un poco mas de esmero en el servicio. Es extraño que no haya en Madrid mas que un solo café cantante, siendo así que buen negocio hacen los dueños de esta clase de establecimientos no solo en el extranjero sino en Zaragoza y Barcelona.

—En el camino de Chamartin ha sido robado un eclesiástico por un pobre que se le acercó á pedir limosna, el cual, no contento con lo que le daban, llamó en su auxilio otro cofrade, y ambos con navaja en mano extrajeron al sacerdote tres duros, el reloj y otros efectos.

—Anoche se armó un tremendo Tiberio en el teatro Real al empezarse el acto 3.º La causa de esto fué el que sin previo aviso y por voluntad propia se suprimió el dúo y aria. El escándalo que se armó fué de tal magnitud y tan general, que no tuvo la empresa mas remedio que mandar echar la cortina, y empezar de nuevo el acto, el cual, así como los anteriores, fueron cantados con maestría y precisión, y alcanzó numerosos y nutridos aplausos.

—Hemos visto el número quince de la revista semanal que con el título de *Anales de beneficencia y Sanidad* se publica en esta corte y que contiene los artículos siguientes:

Sanidad terrestre, por D. Juan de C. y Cherner.—*Crédito pedido á las cortes con motivo de las últimas inundaciones*, por D. Antonio Balbin de Unquera.—*Las juntas provinciales de beneficencia*.—*Neurología*.—*Sección oficial*.—*Crónica general*.

Creemos que esta publicación ha de servir de mucha utilidad á las personas y corporaciones que se dedican al alivio de la humanidad doliente.

—De trás del cementerio de San Sebastian se reunen diariamente un cóclave de aficionados al arte de espropiación por utilidad particular es tan grande su aplicación y fé en el porvenir de su industria, que mutuamente se castigan y precisan cuando no estudian ó van mas allá de los preceptos del tribunal directivo. Sería muy laudable que el señor gobernador les mandase un par de catedráticos para que de dos en dos los llevasen de paseo hacia la gran casa donde se conservan las carnes frescas. El Saladero es un sitio muy apropiado para establecer las cátedras.

—Para poder establecer las oficinas de la dirección de hipotecas en el ministerio de Gracia y Justicia, se ha mandado hacer un presupuesto de los gastos que ocasionará levantar un tercer piso en la casa de la Sonora, á fin de sacar las obras á subasta pública.

—Anoche tuvo lugar, con una regular y lucida concurrencia, el baile de máscaras que en favor de los asilos de beneficencia estaba anunciado en los magníficos salones del Conservatorio de música y declamación.

Las señoras en mucho menor número que los caballeros, daban con su elegancia mayor realce á esta fiesta, que se prolongó hasta las cuatro de la madrugada.

El ambigü, servido por la fonda del Cisne, estuvo bien presentado, pero sus manjares no eran tan suculentos como fuera de desear.

—Mañana á las dos de la tarde pasarán Sus Majestades y A.A. á visitar el Santo templo de Atocha, para dar gracias al Todopoderoso por haber entrado con felicidad nuestra augusta soberana en el quinto mes de su embarazo.

Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera designada al efecto.

—La compañía de Novedades está disponiendo una comedia de magia en tres actos original de un autor anónimo, cuya obra, al interés de su argumento, reúne la novedad, entre otras varias, de haber un bailable de gallos y gallinas, coreados por vípedos de la misma raza. Dios quiera que el baile no se convierta en riña.

DESPACHOSTELEGRAFICOS

SERVICIO PARTICULAR DE LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS.

Paris 25.

La disolucion de los estados del Sur de la union americana es un hecho ya.

Los estados de Alhabama y la Florida se han separado tambien. En el de Virginia, la Convencion ha resuelto tambien la separacion.

Reina gran alarma en Inglaterra.

Gaeta disminuye sus fuegos contra los sitiadores. El bombardeo ha causado grandes daños en la ciudad y en las fortificaciones.

La rebelion absolutista de los Abruzzos y la Calabria está completamente reprimida.

ULTIMA HORA.

CONGRESO.

Sesion del 25 de enero de 1861.

Abierta a las dos y media en punto, bajo la presidencia del señor duque de Villahermosa, con gran concurrencia, se leyó el acta de la anterior, y quedó aprobada sin debate.

Acto continuo leyó el señor Goicoerrotea, secretario, la comunicacion que el señor duque de Bailen, mayor don mayor de S. M., remitia á la Cámara, participándola que la real familia saldrá mañana del alcázar con gran aparato, al santuario de la Virgen de Atocha, para dar gracias al Omnipotente por haber entrado con toda felicidad en el quinto mes de su embarazo S. M. la Reina.

Orden del dia.

Dictámen sobre el proyecto de ley de enagenacion de bienes nacionales. Dictámen sobre pension á doña Idefonsa Rodriguez. Voto particular del Sr. Leis.

La comision nombrada para el proyecto de ley del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas, anunció que habia elegido al señor don Pascual Madoc para presidente, y al señor Figuerola como secretario.

Se dió lectura del proyecto de ley sobre ascensos militares, aprobado por el Senado.

A continuacion usó de la palabra, en contra del dictámen de la comision sobre el proyecto de ley de la venta de bienes del clero, el señor Gonzalez de la Vega.

Al retirarnos de la tribuna, continuata S. S. hablando; ocupando el banco azul los señores ministros de Hacienda y de Marina.

BIBLIOGRAFIA.

Segun una correspondencia de Paris que publica el Norte de Bruselas, está próximo á aparecer en casa del librero Dentu, un libro que lleva el título de *Rema y las Iajas*, original de Agustin Hélie. Bajo el punto de vista que está escrita esta obra, debe, en juicio de dicho

correspousal, producir una profunda sensacion pues será lo mas completo que se halla publicado sobre la cuestion temporal del Papa.

Se ha publicado en Portugal, un precioso *Catálogo de los manuscritos portugueses existentes en el Museo Británico*, por Federico Francisco de la Figanière.

Ha aparecido en Paris el tomo 39 de la *Biografía Universal* de Michand.

Se ha publicado en Paris una novela titulada *Caza á los blancos* original de Mr. Leopoldo Stapleaux.

EFEMÉRIDES.

1142. Sale de Toledo para tierra Santa la infanta doña Sancha, hermana de Alonso VII.

1790. Prohibicion á todo individuo de la asamblea de aceptar ninguna plaza ó beneficio (don).

1802. Bonaparte es nombrado en Lyon presidente de la república Italiana.

1812. Ocupacion de Shalsund por Friar.

1826. Tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

1831. La Polonia se declara independiente.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana: San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.

No fué grande precisamente Santa Paula por descender de los Scipiones y Gracos, sino porque á pesar de su elevado linaje, supo despreciar al mundo, Retirose á Belen donde se ejercitó en las virtudes cristianas bajo la direccion de San Gerónimo; Murió en 26 de Enero de 404.

Cultos.—Cuarenta horas en la Concepcion Geronima, donde se celebra á Sta Paula predicando D. José Garrido.—Continúa la novena de Nra. Sra. del Amparo en Loreto, siendo oradores D. Juan Abdón y el Sr. Montes; y la de la Purificacion en el Sacramento, diciendo el sermón por la tarde solo D. Emilio Merino; y el mes del niño en San Ignacio, y predicará don Castor compañía.—La misa y oficio divino son de San Policarpo.—La epistola es de la carta 1.ª de San Juan capítulo 3.º versículos del 10 al 16.—El evangelio es de San Mateo, capítulo 10 del versículo 26 al 32 en el cual se habla de la providencia del Señor.

CRONICA MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DE ROY.

FONDOS PÚBLICOS.

Titulos del 5 por 100 consolidado 49-05

Titulos del 5 por 100 diferido 42-15

Deuda amortizable de primera clase

Deuda amortizable de segunda id. 17-25

Deuda del Personal 21-40

Deuda municipal de sisas del Ayuntamiento de Madrid, con 2 1/2 de interés anual.

ACCIONES DE CARRETERAS GUALES., 6 p. 100 ANUAL.

Emission de 1 de Abril, 1850, de 4.000 rs. 98-25.

Id. de 4 2.000 rs. 98-50 d.

Id. 1 de Junio de 1851, de 4 2.000 rs. 97.

Id. 31 de Agosto de 1852, de 4 2.000 rs. 95-75.

Id. 1 de Julio de 1856, de 4 2.000 rs. 94-30.

Id. 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 15 de Agosto de 1852, de 4 2.000 rs.

Acus. de Obras públicas de 1 de Julio 1858. 94-60

Provinciales de Madrid, 8 por 100 anual.

Del Canal de Isabel II, de 4.000 rs., 8 por 100 anual 108-55

ACCIONES DE FERRO-CARRILES.

Obligaciones del Estado para subvenciones de Ferro-carriles 91-30.

BOLSAS DE PROVINCIAS.

BARCELONA 21 DE ENERO.

Titulos al portad. del 5 p. consolid. 48-95 49

Titulos al portad. del 5 p. diferido. 42-20 42-25

Billetes de calderilla. 98-25 98-30

Londres, á 60 dias fecha. 50-40

Paris, á 8 dias vista. 5-25

BOLSAS ESTRAJERAS.

Amberes 19 de Enero.—Interior, 47 7/8.—Diferida, 59 5/8.

Ansterdam 18 de Enero.—Interior, 47 3/4.—Diferida, 40 1/2.

Francfort 18 de Enero.—Interior, 46 1/4.—Diferida, 89 1/2.

Londres 18 de Enero.—Interior, 48 7/16.

DESPACHO TELEGRAFICO.—Paris 24.

Fondos franceses.—5 p. consolidado 67-00.—4 1/2 97-03

Fondos Españoles.—3 por 100 interior 47 1/8

Idem diferida, 40 1/2. Amortizable 17 1/8.

Fondos ingleses.—Consolidado de 91 5/8 á 5 1/4

CAMBIOS.

Provincias. Papel. Provincias. Papel.

Albacete. 1/2 d. Lugo. 1 d.

Alicante. 1/8 b. Málaga. 1/8 b.

Almería. 1/4 b. Murcia. par d.

Avila. par Orense. 1 d.

Badajoz. 1/8 d. Oviedo. 5/8 b.

Barcelona. 5/8 b. Palencia. 1/4 b.

Bilbao. 5/4 b. Pamplona. par d.

Burgos. 1/4 b. Pontevedra. 5/4 d.

Cáceres. 1/8 b. Salamanca. 1/4 d.

Cádiz. par San Sebastian. 1/2 b.

Castellón. » Santander. 5/8 b.

Ciudad-Real. » Santiago. 1/2 d.

Córdoba. 1/4 d. Segovia. par d.

Coruña. 5/8 d. Sevilla. 1/8 d.

Cuenca. » Soría. 3/4 d.

Gerona. » Tarragona. 1/4 b.

Granada. 1/2 d. Teruel. »

Guadalajara. 1/4 b. Toledo. 5/4 d.

Huelva. » Valencia. 1/4 b.

Huesca. » Valladolid. 5/8 b.

Jaen. 5/8 d. Vitoria. 1/2 b.

León. 1/4 d. Zamora. par d.

Lérida. » Zaragoza. 1/4 b.

Logroño. 1/4 d.

CAMBIOS DE PROVINCIAS.

Coruña 21.—Londres 50 1/2 dinero.—Paris.

5 20 papel.—Madrid 1/4 beneficio operaciones.

Barcelona.—5/8 idm. idem.—Málaga.—1/2

idem idem.—Cádiz 1/4 daño idem.—Sevilla.

—1/4 idem idem.—Valencia.—5/8 beneficio dinero.

—Alicante.—1/4 idem idem.—Santander.

—1/2 idem operaciones.—Bilbao.—1/2 idem idem.—San Sebastian.—par.

MERCADOS DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

2,405 fanegas de trigo.

930 arrobas de harina.

4,514 id. de carbon.

95 vacas que con ponen 41,336 libras de peso.

373 carneros, que hacen 8,275 libras.

109 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTICULOS EN EL DIA DE AYER.

Carne de vaca, de 42 á 47 rs. arroba, y de 18 á 20 cuartos libra.—Idem de carnero, de 18 á 20 cuartos libra.—Idem de ternera, de 67 á 78 reales arroba, y de 26 á 28 cuartos libra.—Despojos de cerdo, de 14 á 16 cuartos libra.—Tocino añejo, de 60 á 71 rs. arroba, y de 26 á 28 cuartos libra.—Id. fresco de 22 á 24 cuartos libra.—Id. en canal, de 62 1/2 á 65 rs. arroba.—Lomo, de 30 á 32 cuartos libra.—Jamón, de 96 á 106 rs. arroba, y de 38 á 46 cuartos libra.—Aceite de 77 á 78 rs. ar., y de 22 á 24 cts. lb.—Vino de 34 á 44 rs. ar., y de 10 á 14 cts. cuartillo.—Pan de dos libros, de 11 á 13 cuartos.—Garbanzos, de 34 á 44 reales arroba, y de 10 á 16 cuartos libra.—Judías, de 24 á 30 rs. arroba, y de 8 á 12 cuartos libra.—Arroz, de 33 á 37 reales arroba, y de 10 á 14 cuartos libra.—Lentejas, de 19 á 22 rs. arroba, y de 8 á 9 cuartos libra.—Carbon, de 7 á 8 rs. arroba.—Jabón, de 64 á 68 rs. arroba, y de 22 á 34 cuartos libra.—Patatas, de 5 á 6 1/2 rs. arroba, y de 2 á 3 cuartos libra.

PRECIOS DE GHAÑOS EN EL MERCADO DE AYER.

Cebada, de 22 á 24 1/2 rs. fanega.

Algarroba, á 29 1/2 rs. id.

Trigo vendido. 1,384 fan.

Quedan por vender. 297 id.

Precio máximo. 53.

Idem mínimo. 45 1/2.

Idem medio. 49-59.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

HORAS.	Temperatura en grados. Reamur.	Temperatura en grados centígrados.	Estado del cielo.
6 m.....	—0° 6	—0° 8	Despejado.
9 m.....	—0° 7	—0° 9	Idem.
12 m.....	6° 6	8° 2	Idem.
3 t.....	8° 9	11° 1	Idem.
6 t.....	6° 2	7° 8	Idem.
9 m.....	4° 6	5° 8	Idem.

ESPECTACULOS.

PRÍNCIPE. A las ocho de la noche: *El héroe por fuerza* comedia en tres actos.—*La mosquita muerta*, comedia en un acto.

ZARZUELA. A las ocho de la noche: *Memoorias de un estudiante*.

VARIETADES. A las ocho de la noche: *Sinfonia de Guillermo Tell*.—*Tres á una*, juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Antonio Sanchez y Perez.—*Fantasia de los Puritanos*.—*Vida prosaica*, comedia nueva en un acto, arreglada del francés.—*Caleseros y jerezanos*, baile.—*Aventuras de un ahogado*, comedia nueva en un acto y en prosa, arreglada del francés.—*Las manolas*, baile.

LOPE DE VEGA. Mañana sábado se dará el tercer gran baile extraordinario de máscaras, de 9 de la noche á las 2 de la madrugada.

Editor responsable, D. FEDERICO ESCAMEZ.

MADRID: 1861.

Imp. de la CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS, á cargo de R. Berenguillo, Magdalena, 58, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1860

Número de imponentes, 46,400; capital suscrito, reales 231.686,311; Titulos comprados, 100.440,000.

La cobranza de los derechos de administracion se verificará en plazos de 1 por 100, ó al contado, con rebaja de 12 por 100.

El Monte-pio Universal, aunque no cuenta mas que cuatro años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda crearse ciento de seguir la costumbre ad-

mitida, de enumerar las ventajas generales y especiales que sus Estatutos ofrecen á los imponentes. Todo el que desee ingresar en cualquiera

de las asociaciones que comprende, hallará en la direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, núm. 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los

prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesitan para ilustrar su opinion en la materia.

Desde primero de enero de 1861. se admiten imposiciones para la NUEVA ASOCIACION de

SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS

APLICABLES A LA

REDEMOCION DEL SERVICIO MILITAR,

en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de 20 años desde 1.º de Mayo de 1865 en adelante. Las bases especiales de estos Seguros se explican detenidamente en el PROSPECTO núm. 2.